



Resolución No. 342-AD-74

Lima, 23 de Diciembre de 1974

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones N^{os}. 205-AD-74 y 195-AD-74 se nombró a Domingo Salas Saldivar y Miguel Díaz Saldaña respectivamente;

Que las mencionadas personas hasta la fecha no se han hecho cargo del puesto;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y Asesoría Jurídica, con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con el Art. 37^o del D.L. N^o 20555;

SE RESUELVE:

DEJAR SIN EFECTO las resoluciones N^{os}. 205-AD-74 y 195-AD-74 en la parte pertinente al nombramiento de DOMINGO SALAS SALDIVAR como Técnico en OFFSETT, Grado V Sub-Grado 6 de la Oficina Central de Comunicación e Información y de MIGUEL DIAZ SALDAÑA como Técnico en Fondos, Grado V Sub-Grado 6 de Unidad de Administración Financiera, de la Oficina Central de Administración.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
maju.


ING^o. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

